

AUTORIZACIÓN DE MATRÍCULA PARA EL SEÑOR JONATHAN DARIO RONQUILLO OÑA

Se conoce la comunicación suscrita por el señor Jonathan Dario Ronquillo Oña, quien solicita se autorice matricularse en el periodo 2016-2016, debido a problemas de salud no pudo finalizar su trámite en el período ordinario.

RESOLUCIÓN

Se aprueba la petición de matrícula especial, presentada por el señor Jonathan Dario Ronquillo Oña.

PEDIDO DE AUTORIZACIÓN PARA TITULARSE DE LOS SEÑORES ALEXIS MALDONADO, JULIO PASQUEL, LUIS PINANGO

Se conoce la comunicación suscrita por los señores Alexis Maldonado, Julio Pasquel, Luis Pinango, egresados de la Carrera de Ingeniería Agronómica, quienes solicitan se les permita defender su grado oral por cuanto realizaron todos los trámites, y se dé el mismo tratamiento que a los egresados que se graduaron en fechas posteriores al 08 de enero de 2016.

RESOLUCIÓN

Se niega la petición por cuanto los peticionarios no han cumplido todos los requisitos legales hasta la fecha para titularse.

PEDIDO DE AUTORIZACIÓN PARA SENTAR LAS RAZONES CORRESPONDIENTES EN LAS ACTAS DE GRADO DE LOS SEÑORES QUE CUMPLIERON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES HASTA EL 08 DE ENERO DE 2016

Se conoce el Oficio N° 29/S-FCA-2016, suscrito por la Dra. Martha Fajardo quien solicita se autorice sentar las razones correspondientes en las actas de grado de los señores que cumplieron todos los requisitos legales hasta el 08 de enero de 2016, tanto de la Carrera de Ingeniería Agronómica como de Turismo Ecológico; y que por varios motivos entre ellos no contar con el espacio físico para realizar los grados, no se les pudo incorporar hasta esa fecha.

RESOLUCIÓN:

Se aprueba la petición realizada por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada.

2.2 DOCENTES

DR. JESÚS INCA, DIRECTOR DE CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO, SOLICITA SE APRUEBE LA NÓMINA DE LAS DIFERENTES COMISIONES DE LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO.

Se conoce el Oficio N° 075/ TE-FCA, suscrito por el Dr. Jesús Inca, quien solicita se apruebe la nómina de las diferentes Comisiones de la Carrera de Turismo Ecológico.

Comisiones Varias

Director: Jesús Inca

Consejo de Carrera Xavier Lastra, Alba Yáñez, Marcela Ninahualpa (Estudiante)

Acreditación: Fabián Tapia, Piedad Lincango

Vinculación: Patricia Pazmiño

Prácticas Pre profesionales, Herman Hernández

Educación Continua Edison Molina

Foro Turístico Fernando Villegas

Observatorio Turístico Enrique Cabanilla

RESOLUCIÓN

Se aprueba la petición realizada por el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera de Turismo Ecológico.

SE OTORGA EL AVAL ACADÉMICO, A LA SRA. DOCENTE ING. JACQUELYN PACHECO, PARA REALIZAR SUS ESTUDIOS DE DOCTORADO EN AGRICULTURA

SUSTENTABLE EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA- LIMA PERÚ

Se conoce el Oficio TE/FCA-074, suscrito por el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera de Turismo Ecológico y comunicación de fecha 14 de abril de 2016, suscrita por la Ing. Jacquelyn Pacheco, respecto de las peticiones de autorización de Aval Académico y licencia para ausentarse de las actividades académicas del 29 de abril al 09 de mayo de 2016, y asistir al curso de Agroecología Avanzada del Doctorado en Agricultura Sustentable en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Agraria la Molina- Lima Perú.

RESOLUCIONES

- Se otorga el Aval Académico, para realizar sus estudios de Doctorado en Agricultura Sustentable en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Agraria la Molina- Lima Perú.
- Se autoriza a la Ing. Jacquelyn Pacheco que realice los trámites pertinentes a su Doctorado, ante las instancias que correspondan.
- Se autoriza la licencia para ausentarse de las actividades académicas del 29 de abril al 09 de mayo de 2016, y asistir al curso de Agroecología Avanzada del Doctorado en Agricultura Sustentable en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Agraria la Molina- Lima Perú.
- El Dr. Jesús Inca en coordinación con la Ing. Jacquelyn Pacheco, deben organizar el proceso de reemplazo en las respectivas cátedras por el tiempo que dure la licencia.

2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO

CONVENIO PARA DOCTORADO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA EN LIMA -PERÚ

Se conoce la información referente a las gestiones realizadas en el Marco del Convenio para Doctorado con la Universidad Nacional Agraria La Molina en Lima -Perú, por el Ing. Jaime Pazmiño, delegado del señor Decano para coordinar este proceso.

RESOLUCIONES

1. Solicitar a la Dra. Martha Fajardo y al Ing. Jaime Pazmiño que realicen una revisión al documento del Convenio para Doctorado con la Universidad Nacional Agraria La Molina en Lima -Perú, incorporando las observaciones emitidas por el señor Rector de que se trabaje en un Convenio específico para la Facultad de Ciencias Agrícolas.
2. El Ing. Jaime Pazmiño, como delegado del señor Decano convoque a una reunión a todos los docentes, a fin de analizar a que programas de Doctorado de las diferentes Universidades desean postularse y que la Institución ha suscrito Convenios.

3. VARIOS

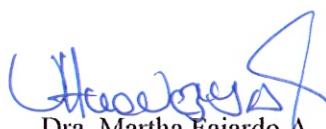
Se convoca a una reunión a los señores miembros de Consejo Directivo, docentes coordinadores de área y docentes que integran los núcleos básicos de la Carrera de Ingeniería Agronómica, con la finalidad de tratar el DOCUMENTO CON LA PROPUESTA DE REDISEÑO DE LA CARRERA DE INGENIERIA AGRONÓMICA, a realizarse el día jueves 21 de abril de 2016, en la Facultad Quito, a las 13h30, y a las 16h00 se instala la sesión de Consejo Directivo extraordinario para tratar la Aprobación de la propuesta de Rediseño.

Ing. Antonio Gaybor S.

Decano

Se termina la sesión a las 16h15.

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.


Dra. Martha Fajardo A.
Secretaria Abogada



SECRETARÍ

